





Gastos mensuales					
Gastos	Actuales	Objetivos	Gastos	Actuales	Objetivos
Alquiler/hipoteca			Costos de almacenamiento		
Segunda hipoteca			Belleza o salón		
Cuotas de la asociación de propietarios (HOA)			Películas o videos		
Impuestos sobre la propiedad			Acceso a Internet		
Seguro de protección de vivienda			Cable o satélite		
Seguro de alquiler			Cenas fuera del hogar o bocadillos		
Gas/electricidad (hogar)			Deportes o pasatiempos		
Agua/cloacas/basura			Membresía del gimnasio		
Teléfono			Vacaciones o viajes		
Comestibles			Libros o música		
Artículos del hogar			Compras de vestimenta		
Seguro de salud			Lavandería o limpieza en seco		
Copagos (atención médica)			Piscina/servicio de jacuzzi		
Pago del automóvil 1			Jardinería		
Pago del automóvil 2			Sistema de alarmas		
Gasolina			Obsequios o tarjetas		
Reparaciones (hogar)			Cuidado de mascotas		
Reparaciones (automóvil)			Teléfono celular o biper		
Seguro del vehículo			Tarifas bancarias		
Registro del vehículo			Gastos postales		
Peajes o aparcamiento			Cigarrillos o alcohol		
Transporte público			Ahorros		
Guardería o niñera			Contribuciones a cuenta IRA		
Pensión alimenticia o manutención			Pago de deudas		
Matriculación o lecciones			Pago de deudas		
Pago de préstamo estudiantil			Pago de deudas		
Impuestos (plan de pagos)			Otros		
Seguro de vida			Otros		
Donaciones			Total		

Balance		
Ingresos mensuales totales	- Gastos mensuales totales	= Excedente o déficit mensual

Contribuciones al plan patrocinado por el empleador	
Contribuciones a 401(k)/403(b)	
Contribuciones a 401(k)/403(b) (cónyuge)	

*\*Lista solo para uso como referencia: no sume contribuciones a sus gastos ya que se deducen de su salario antes de impuestos.*

Valor de las cuentas de jubilación	
401(k)/403(b)	
401(k)/403(b) (cónyuge)	
IRA	
IRA (cónyuge)	
Otros	
Total	

#### Cuadro de seguimiento semanal

Artículo	Gastos diarios							Gastos semanales totales
	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	
Comestibles								
Restaurantes/comida para llevar								
Lavandería/limpieza en seco								
Atención médica/dental								
Auto/gasolina/aparcamiento								
Otros medios de transporte								
Niñera								
Cuidado personal								
Vestimenta								
Cargos bancarios/postales								
Entretenimiento								
Libros/música/videos								
Cigarrillos/alcohol								
Obsequios/tarjetas								
Hogar/jardín								
Contribuciones								
Otros								
Otros								

Una vez que haya completado su presupuesto, sume sus gastos y réstelos de sus ingresos netos. Si sus gastos son inferiores a sus ingresos, ¡genial! Si no, revise la hoja de trabajo y piense en los cambios que puede hacer para mejorar su flujo de efectivo. ¿Puede llevarse el almuerzo al trabajo en lugar de comprarlo? ¿Recortar la línea fija y solo usar su teléfono celular? ¿Dejar sus lecciones de baile? Sea honesto acerca de lo que realmente es una necesidad y lo que se puede reducir, posponer o eliminar por completo. Ingrese los ajustes que planea hacer en la columna "Objetivos" del presupuesto.

## Tipos de cuentas de jubilación

Al ahorrar para la jubilación, es buena idea aprovechar las cuentas que le dan un respiro en sus impuestos. Pagar menos en impuestos significa más dinero en su bolsillo.

### Planes patrocinados por el empleador

Hay dos tipos básicos de planes de jubilación patrocinados por el empleador: el plan de beneficios definidos, en el cual se promete un cierto nivel de beneficios y es responsabilidad del empleador financiarlo, y el plan de contribuciones definidas, en el cual el empleado realiza contribuciones definidas y no hay un pago garantizado. El valor de un plan de contribuciones definidas depende de cuánto se deposita en él y cómo les va a las inversiones. Los empleadores por lo general les permiten a los empleados determinar cuánto desean contribuir por pago de salario y algunos incluso contribuyen la misma suma que contribuyen los empleados o parte de esta. En la actualidad, los planes de contribuciones definidas son muchos más comunes que los planes de beneficios definidos. Un ejemplo de un plan de contribuciones definidas es el 401(k). (El 403(b) es el equivalente para los empleados de organizaciones sin fines de lucro).

El dinero que usted contribuye a un 401(k) o 403(b) se deduce de su salario antes de impuestos, lo que significa que no tiene que pagar impuestos sobre los ingresos federales o estatales. Mientras su dinero está invertido en el plan, tampoco paga impuestos sobre las ganancias. Solo paga impuestos sobre los retiros que haga.

### Cuentas individuales de jubilación

Las cuentas individuales de jubilación (IRA, por sus siglas en inglés) son cuentas de jubilación que no están vinculadas con su empleador: puede abrir una en una variedad de instituciones financieras, como cooperativas de crédito, bancos y compañías de fondos comunes de inversión. Para contribuir a una IRA, usted o su cónyuge deben haber obtenido ingresos.

Los dos tipos más comunes de IRA son la IRA tradicional y la Roth IRA. Al igual que con el 401(k) y el 403(b), no tiene que pagar impuestos sobre los ingresos por las contribuciones que haga a una IRA tradicional o las ganancias dentro del plan, solo sobre los retiros. (Las contribuciones se realizan con ingresos después de impuestos, pero puede deducirlas en su declaración de impuestos).

Las cuentas Roth IRA funcionan de una forma un poco diferente a la mayoría de las otras cuentas de jubilación en las que no tiene que pagar impuestos

sobre las contribuciones que haga. No obstante, las ganancias aumentan libres de impuestos en la cuenta y no tiene que pagar impuestos sobre los retiros calificados. Muchos expertos financieros prefieren las cuentas Roth IRA a las IRA tradicionales, pero cuál es la más beneficiosa depende de su categoría fiscal actual versus su categoría fiscal cuando se jubile.

Una de las desventajas de los planes patrocinados por el empleador es que las opciones de inversión suelen ser limitadas. Por el contrario, con una IRA, puede invertir en lo que desee. Tampoco debe preocuparse acerca de qué hacer con su IRA cuando deje de trabajar. Por otro lado, no tiene el beneficio de la deducción automática del salario (o que el empleador realice contribuciones a la par de las suyas, si es que lo hace), y los límites a las contribuciones son mayores para los planes patrocinados por el empleador que para las IRA. Puede contribuir a ambas al mismo tiempo, pero las contribuciones a una cuenta IRA tradicional no son deducibles si está cubierto por un plan de jubilación en el trabajo y sus ingresos superan un determinado monto. (Vea [www.irs.gov](http://www.irs.gov) para más información).

### Planes para trabajadores autónomos

Si es trabajador autónomo, igualmente puede contribuir a una cuenta IRA tradicional o Roth IRA. También hay planes de jubilación específicos para los trabajadores autónomos o los propietarios y empleados de empresas pequeñas, como el plan Keogh, el plan de jubilación de empleado simplificada (SEP), el plan de contribución de incentivo de ahorros para empleados (plan SIMPLE) y el plan 401(k) individual. Todos le permiten realizar contribuciones antes de impuestos, y las ganancias aumentan libres de impuestos. El plan SIMPLE generalmente tiene los costos administrativos más bajos y es el más fácil de crear, pero, según sus ingresos y su edad, otros planes podrían permitir contribuciones más grandes.

### Tipos de inversiones

Hay tres tipos básicos de clases de inversión en las que puede depositar sus ahorros para la jubilación:

- **Acciones:** una acción representa un porcentaje de la propiedad de una corporación. En otras palabras, si una compañía se divide en un millón de acciones y usted compra una acción, sería propietario de una millonésima parte de esa compañía. Puede ganar dinero al recibir pagos de dividendos y vender las acciones por más de lo que las compró. Históricamente las acciones han proporcionado la mayor rentabilidad (ganancias) en el largo plazo. No obstante, no hay garantías:

un día sus acciones podrían valer más de lo que pagó por ellas y, al día siguiente, menos.

- **Bonos:** un bono es un préstamo a una compañía o al gobierno, donde usted, el titular del bono, es el prestamista. Por lo general, recibe el capital, denominado valor nominal, al momento del vencimiento del bono y los intereses de forma periódica mientras sea titular del bono. Según el mercado, podría comprar un bono por su valor nominal o por arriba o por debajo de este. En general, los bonos se encuentran entre las acciones y los equivalentes en efectivo en cuanto al riesgo y a la rentabilidad.
- **Equivalentes en efectivo:** los equivalentes en efectivo son bienes que se pueden convertir fácilmente en efectivo, como cuentas de ahorros y cheques, certificados de depósito, cuentas de depósito del mercado monetario y letras del Tesoro de los EE. UU. Tienden a tener un riesgo bajo, así que hay poco o nada de peligro de que pierda el dinero que deposite. Como consecuencia, los equivalentes en efectivo proporcionan una rentabilidad baja.

En lugar de elegir varias inversiones de forma individual, la mayoría de las personas eligen invertir sus ahorros para la jubilación en fondos comunes de inversión. En un fondo común de inversión, se reúne el dinero de varios inversores para comprar diferentes acciones, bonos o equivalentes en efectivo. Hay una amplia variedad de fondos comunes de inversión disponibles con diferentes objetivos y composiciones de inversión. Algunos tienen un enfoque agresivo, con un alto porcentaje de la cartera invertido en las acciones de las compañías que se espera que crezcan. (A largo plazo, este tipo de acciones suelen proporcionar la rentabilidad más alta, pero hay un riesgo mayor de que pierda toda o parte de su inversión). Algunos son más conservadores, con un alto porcentaje de la cartera invertido en compañías establecidas o bonos y equivalentes en efectivo. Algunos invierten principalmente en un determinado sector económico, como la tecnología o los bienes raíces. Algunos siguen un índice en particular, como el S&P 500.

Como se mencionó anteriormente, para las cuentas IRA, sus opciones de inversión son prácticamente ilimitadas. Con un 401(k) o 403(b), sus opciones estarán limitadas por su empleador: por lo general, podrá elegir entre varias opciones que ofrezca una compañía de inversión. Como regla general, debería invertir con mayor agresividad cuantos más años le falten para jubilarse. Esto significa enfocarse en inversiones que tengan el potencial de proporcionar una rentabilidad alta (por lo general, acciones), incluso aunque sean más riesgosas. Si está cerca de jubilarse, es recomendable que sea un poco más cuidadoso dado que no tiene mucho tiempo para recuperarse si sus inversiones tienen un mal rendimiento. Sin embargo, independientemente de cuánto falte para su jubilación, es importante tener diversidad en su cartera y no jugárselo todo por una carta. Si no está seguro de cuándo debería invertir, recuerde que podría consultar a un asesor financiero.

### **¡Comience ahora!**

Si en la actualidad no está ahorrando para la jubilación o no está ahorrando todo lo que necesitaría, no espere para comenzar o incrementar sus contribuciones. Cuanto antes comience, más tiempo tendrán sus ahorros para crecer. Si comenzara a invertir \$200 por mes ahora en un instrumento que generara un promedio de 5 % por año, en 30 años tendría \$159,453 (\$72,000 en contribuciones y \$87,453 en interés ganado). Si esperara cinco años para comenzar, solo tendría \$114,545 (\$60,000 en contribuciones y \$54,545 en intereses ganados). Debería ahorrar para la jubilación aunque tenga deudas u objetivos más inmediatos. ¡Priorizar la jubilación hoy significa que no tendrá que trabajar hasta los 80 años!

[Haga clic aquí para agendar hoy mismo un Chequeo Financiero Personal, orientaciones de gran ayuda y más consejos!](#)

**O contáctanos directamente por email:**  
[TruliantAtWorkTeam@Truliantfcu.org](mailto:TruliantAtWorkTeam@Truliantfcu.org)

[truliantfcu.org/tawmembership](https://truliantfcu.org/tawmembership)